

Resolución N° 193/2024

Acta Ordinaria N° 016/2024

**VISTO:** la voluntad planteada por la empresa de Emergencia Médica Movil SAPP, de firmar un Convenio de Patrocinio mediante el cual se compromete a la mejora y mantenimiento de la Plaza Ubicada en Avda. Mario Ferreira y Calle 5.

**CONSIDERANDO:** que este Concejo Municipal entiende como una buena propuesta para la ciudad de Parque del Plata.

**ATENTO:** a lo que precede

### El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

**Resuelve:** 1) Pase a la Dirección General de Espacios Públicos para su consideración y tratamiento, considerando que es una muy buena propuesta para la ciudad de Parque del Plata

2) Comuníquese y hágase saber a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio

CRISTINA GÓMEZ  
CONCEJAL  
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio  
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ  
CONCEJAL  
Parque del Plata y Las Toscas



Rodrigo Lopez  
concejal